

el Rector o Rectora, en el plazo de un mes desde su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en la base anterior.

11.3. El Vicerrectorado competente por razón de la materia dará traslado de las propuestas de contratación de cada Comisión de Valoración al Rector o Rectora, a la mayor brevedad posible, para que dicte la resolución correspondiente, que será publicada de acuerdo con lo previsto en la base 11.1. Dicha publicación supondrá la notificación de los interesados a todos los efectos.

12. Entrada en vigor.

Las bases reguladoras entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, esta resolución agota la vía administrativa y será impugnabile en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación o notificación de la presente resolución, como establece el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en virtud de lo dispuesto en el art. 8.3) de la Ley 29/1998, citada.

Huelva, 12 de diciembre de 2023.- La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

A N E X O

CALENDARIO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS

CONVOCATORIAS 2024	Fecha de publicación	Fin del plazo de presentación de solicitudes
Enero	24	10 días hábiles siguientes a la publicación en (TEO)
Febrero	7 y 21	10 días hábiles siguientes a la publicación en (TEO)
Marzo	6 y 20	10 días hábiles siguientes a la publicación en (TEO)
Abril	10 y 24	10 días hábiles siguientes a la publicación en (TEO)
Mayo	8 y 22	10 días hábiles siguientes a la publicación en (TEO)
Junio	5 y 19	10 días hábiles siguientes a la publicación en (TEO)
Julio	10 y 24	10 días hábiles siguientes a la publicación en (TEO)
Septiembre	18 y 25	10 días hábiles siguientes a la publicación en (TEO)
Octubre	9 y 23	10 días hábiles siguientes a la publicación en (TEO)
Noviembre	6 y 20	10 días hábiles siguientes a la publicación en (TEO)
Diciembre	4 y 18	10 días hábiles siguientes a la publicación en (TEO)

TEO. Tablón Electrónico de la Universidad de Huelva.